



SENADO

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

ACTIVIDAD: OPOSICIONES Y PROCESOS SELECTIVOS

Responsable

- Senado
- Dirección electrónica: <https://www.senado.es>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 518; 915 381 852
- Correo electrónico: informacion@senado.es

Delegado de Protección de Datos

- Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica del Senado
- <https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/index.html>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 900
- Correo electrónico: dpd@senado.es

Legitimación

- Cumplimiento de una obligación legal o de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c) y e) del RGPD).
- Estatuto del Personal de las Cortes Generales.
- Convenio Colectivo del personal laboral del Senado.
- Normas sobre composición y funcionamiento de los tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales.
- Bases específicas de las convocatorias y acuerdos sobre composición de los Tribunales calificadoros o Comisiones de selección.

Fines

- El Senado trata los datos de carácter personal necesarios para gestionar las oposiciones para el ingreso en los Cuerpos de funcionarios de las Cortes Generales y los procesos selectivos para la contratación de personal laboral.



SENADO

- El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para poder llevar a cabo las finalidades descritas.
- Los datos de carácter personal no serán tratados de manera incompatible con dichos fines ni para la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Interesados

- Los aspirantes de procesos de selección de personal convocados por el Senado o las Cortes Generales.
- Miembros y, en su caso, expertos que asesoren al Tribunal calificador o a la Comisión de selección, así como personal colaborador del mismo.

Categorías de datos personales

- Nombre, apellidos y número de DNI, datos de contacto, titulación académica.
- En su caso, datos de salud de aspirantes con discapacidad.

Destinatarios

- Los datos de carácter personal, con excepción de los relativos a la salud, podrán ser comunicados a las empresas que se contraten como colaboradoras, que tendrán la consideración de encargadas del tratamiento en las tareas que desempeñen.
- En los procesos de selección de funcionarios de las Cortes Generales que gestione el Senado, los datos personales de los aspirantes serán trasladados al Congreso de los Diputados.
- El nombre, apellidos y cuatro cifras numéricas aleatorias del DNI de los aspirantes serán publicados en tabloneros de anuncios, página web del Senado y en su caso, del Congreso de los Diputados, y boletines oficiales, en los términos previstos en las bases de las convocatorias.
- No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.

Conservación

- El nombre, apellidos y número de DNI se conservarán de forma permanente con fines de archivo.



SENADO

- El resto de los datos de carácter personal proporcionados se eliminarán a los cinco años contados desde la finalización del proceso o la resolución de los eventuales recursos que se hubiesen presentado, en los términos que dictamine la Comisión de Valoración de Documentos del Senado.

Medidas de seguridad

- Evaluación de riesgo: nivel bajo, salvo los datos relativos a la salud y discapacidad, cuyo nivel de riesgo es calificado de nivel medio.
- Responsable del servicio: Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General de Senado.
- Responsable de seguridad TIC: Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Senado.
- Para más información puede consultar las “Medidas de seguridad aplicables a las actividades de tratamiento de datos de carácter personal responsabilidad del Senado”, adoptadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de 22 de mayo de 2018. (https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS_SEGURIDAD)